

Programación financiera de los ingresos estimados de las asignaciones y contratos de hidrocarburos para 2023

Sesión del Comité Técnico
27 de abril de 2023

*A menos que se especifique lo contrario, este documento está elaborado con información disponible al 31 de marzo de 2023.
Las cifras están sujetas a revisión.*

Mercados de hidrocarburos y factores relevantes para los ingresos petroleros

I

Supuestos macroeconómicos

II

Ingresos estimados para 2023

III

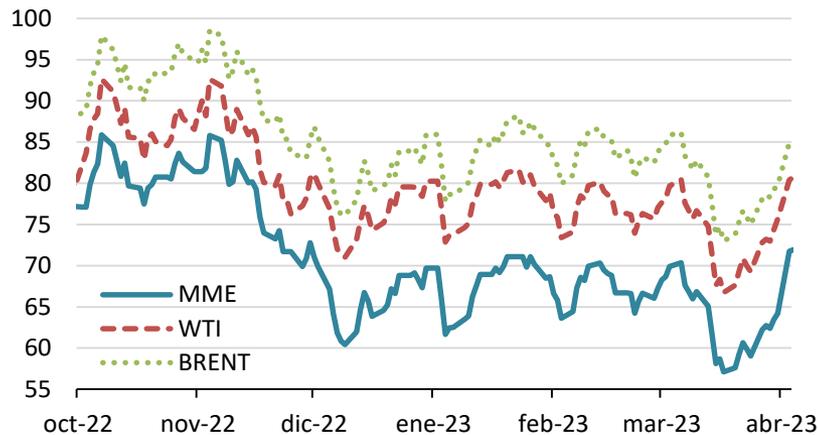
Conclusiones

IV

I. Evolución de los precios de petróleo

Los precios marcadores han presentado una caída importante en fechas recientes.

Precios de petróleo
(Dólares por barril)



Fuente: FMP con información de Bloomberg y Banco de México al 5 de abril de 2023.

El diferencial entre el West Texas Intermediate (WTI) y la Mezcla Mexicana de Exportación (MME) ha alcanzado niveles superiores a 11 dólares por barril (dpb).

Diferencial WTI-MME
(Dólares por barril)

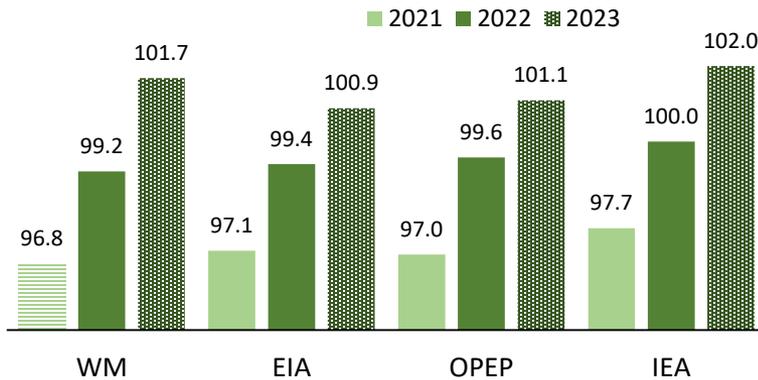


Fuente: FMP con información de Bloomberg y Banco de México al 5 de abril de 2023.

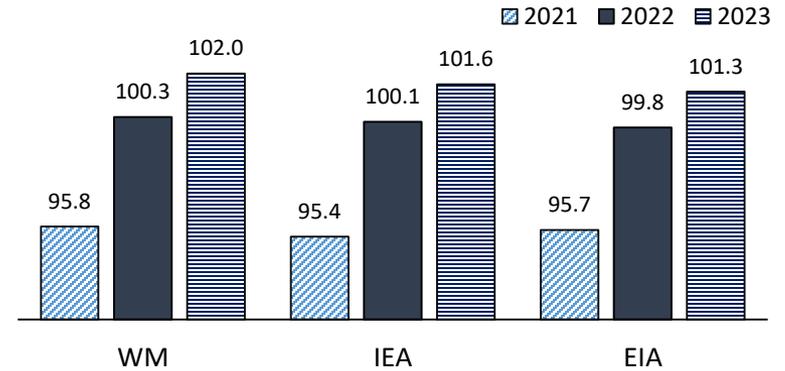
I. Estimaciones del mercado mundial de hidrocarburos líquidos

En 2023 se espera un exceso de oferta de 400 miles de barriles diarios (mbd) por parte de la consultora WM y la EIA, lo que se refleja en una curva de futuros del WTI con precios decrecientes (backwardation). Además, se pronostica un aumento relativo de la demanda de crudo Maya por lo que se estima un diferencial WTI-MME de 8 dpb.

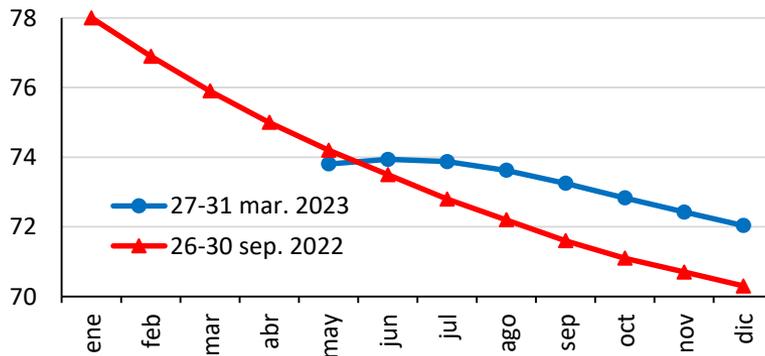
Estimaciones de demanda mundial de hidrocarburos
(Millones de barriles día)



Estimaciones de oferta mundial de hidrocarburos
(Millones de barriles día)



Curva de futuros del WTI para 2023
(Dólares por barril)



Estimación del diferencial WTI-Maya para 2023
(Dólares por barril)



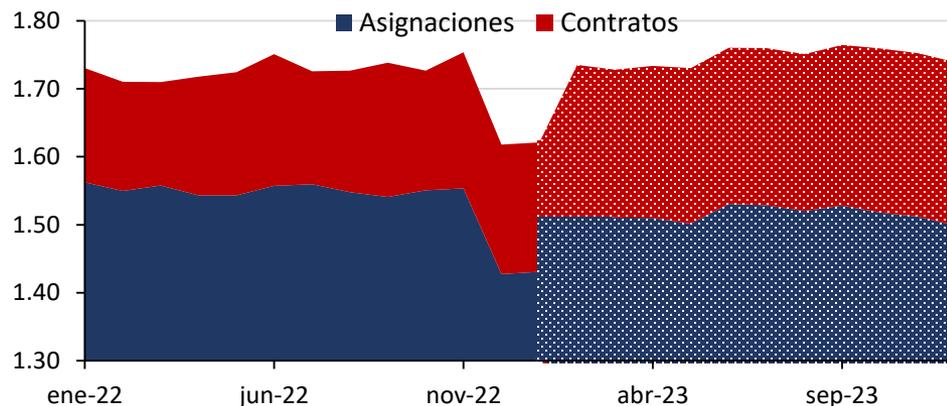
I. Escenarios para la plataforma nacional de producción de petróleo

Se presentan dos escenarios para la plataforma nacional de producción de petróleo.

Escenario inercial. La plataforma promedio en 2023 sería de 1.665 millones de barriles diarios (Mmbd). Dicha estimación se calcula como el promedio de las últimas 3 observaciones de producción mensual de las asignaciones y contratos.

Escenario alternativo. La plataforma promedio en 2023 sería de 1.736 Mmbd. Considera el aumento de producción de los contratos y los campos prioritarios de las asignaciones a niveles de 240 mbd y 311 mbd respectivamente al cierre del año. Asume que los principales campos maduros mantienen su producción estable respecto al cierre de 2022.

Escenario alternativo de producción de petróleo^{1/}
(Millones de barriles diarios)



Fuente: FMP con información del SAT, la CNH y Rystad.

1/ En sólido se muestra lo observado y en trama lo estimado.

Mercados de hidrocarburos y factores relevantes para los ingresos petroleros

I

Supuestos macroeconómicos

II

Ingresos estimados para 2023

III

Conclusiones

IV

II. Principales supuestos para la programación 2023

| Variable | Estimación |
|---|------------|
| Tipo de Cambio Promedio (peso por dólar)^{1/} | 19.0 |
| Petróleo | |
| I. Precio promedio de la MME (dpb) ^{2/} | 65.5 |
| II. Plataforma de producción (Mmbd) ^{3/} | 1.665 |
| Gas | |
| I. Precio promedio ponderado (dpMMBtu) ^{4/} | 5.0 |
| II. Plataforma de producción promedio (Mmpcd) ^{3/5/} | 4,539 |
| Derecho por la Utilidad Compartida (DUC) | |
| I. Tasa para calcular el DUC ^{6/} | 40% |
| II. Tasa efectiva de deducción de costos | 19% |
| PIB Nominal^{7/} (miles de millones de pesos) | 31,402 |

Fuente: FMP, SHCP y declaración provisional de Pemex reportada por el SAT.

1/ Estimación con base en la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por Banxico en marzo de 2023.

2/ Promedio anual con información a marzo 2023 y futuros del WTI menos un diferencial de 8 dpb.

3/ Promedio inercial de los últimos tres meses observados para contratos y asignaciones.

4/ MMBtu corresponde a millones de BTUs (British Thermal Unit).

5/ Mmpcd corresponde a millones de pies cúbicos diarios.

6/ Considera el estímulo fiscal mencionado en la Ley de Ingresos de la Federación 2023.

7/ Corresponde a Criterios Generales de Política Económica para 2023.

Mercados de hidrocarburos y factores relevantes para los ingresos petroleros

I

Supuestos macroeconómicos

II

Ingresos estimados para 2023

III

Conclusiones

IV

Escenarios de precios para la estimación de ingresos del Fondo 2023 ^{1/2/3/}

(Millones de pesos)

| Escenario Precio MME ^{4/} | Bajo 48.1 | Medio 65.5 | Alto 94.1 | CGPE 2023 68.7 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------------------|
| Asignaciones (derechos) | | | | |
| Exploración | 1,756 | 1,756 | 1,756 | |
| Extracción | 50,568 | 62,458 | 105,943 | |
| Utilidad compartida | 241,520 | 285,632 | 346,405 | |
| Contratos (contraprestaciones) | | | | |
| Cuota exploratoria | 3,200 | 3,200 | 3,200 | |
| Regalía base | 412 | 517 | 902 | |
| Regalía adicional | 1,560 | 1,874 | 2,377 | |
| Comercialización de hidrocarburos | 36,091 | 44,024 | 56,879 | |
| Total de ingresos estimados | 335,106 | 399,461 | 517,463 | 487,743^{6/} |
| % del PIB^{5/} | 1.1% | 1.3% | 1.6% | 1.6% |

Fuente: Análisis FMP.

1/ El intervalo de confianza utilizado para generar los escenarios alternativos es de 95%.

2/ Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo.

3/ Se utiliza una plataforma de producción promedio de petróleo de 1.665 Mmbd.

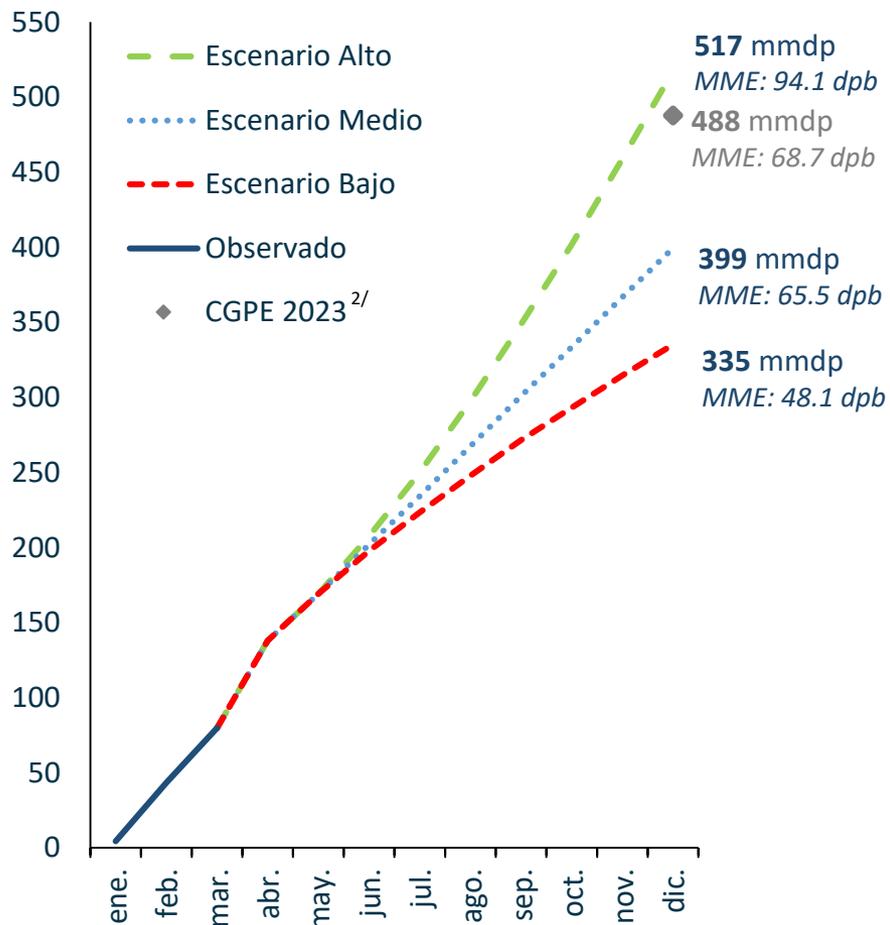
4/ Se refiere al precio promedio anual de la Mezcla Mexicana de Exportación (dólares por barril) utilizado en cada escenario.

5/ Siguiendo lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se considera el PIB establecido en CGPE 2023.

6/ Se refiere al monto de las transferencias ordinarias del FMP contenido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2023.

Considerando el escenario medio con un precio promedio de 65.5 dpb y una plataforma de petróleo de 1.665 Mmbd, se esperarían recibir ingresos equivalentes al 1.3% del PIB de CGPE 2023.

Escenarios de precios^{1/} (Mil millones de pesos, mmdp)



1/ El intervalo de confianza utilizado para generar los escenarios alternativos es de 95%.
2/ Se refiere al monto de las transferencias ordinarias del FMP contenido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2023.

Escenarios de producción^{3/}

| Escenarios | Plataforma de petróleo ^{4/} (Mmbd) | Ingresos (Millones de pesos) |
|---------------------------|--|---------------------------------|
| Inercial | 1.665 | 399,461 |
| Alternativo ^{5/} | 1.736 | 410,993 |

Fuente: Análisis FMP.

3/ Se utiliza un precio promedio de 65.5 dpb

4/ Se refiere al valor estimado de la plataforma promedio de 2023.

5/ Toma como base el escenario inercial e incorpora los incrementos esperados en la producción de los contratos, así como la producción esperada de los principales campos de las asignaciones.

Mercados de hidrocarburos y factores relevantes para los ingresos petroleros

I

Supuestos macroeconómicos

II

Ingresos estimados para 2023

III

Conclusiones

IV

Se estima que al cierre de 2023 los ingresos que recibirá el Fondo representen el 1.3% del PIB, equivalente a 399,461 millones de pesos.

- El ejercicio considera un precio promedio de la MME de 65.5 dpb derivado de la curva de futuros del WTI menos un diferencial de 8 dpb.
- Asimismo, se supone que la plataforma promedio de producción nacional de crudo sea de 1.665 Mmbd durante el año.

En el escenario de precios alto contemplado en el presente documento los ingresos del Fondo se ubican por encima de aquellos contemplados en la Ley de Ingresos de la Federación para 2023 (487,743 mdp).

(Vínculo a la programación financiera de los ingresos esperados del Fondo derivados de las asignaciones y contratos 2023)

Por lo expuesto y fundado, se somete a consideración de ese Órgano Colegiado la siguiente propuesta de:

Acuerdo:

El Comité Técnico, con fundamento en el artículo 8, fracción II, inciso f), de la Ley del Fondo y la cláusula Décima, fracción VIII, del Contrato Constitutivo del Fondo, así como en el acuerdo de la sesión del 23 de octubre de 2015 de este Órgano Colegiado, se dio por enterado del informe presentado por el Coordinador Ejecutivo, relativo a la programación de los flujos esperados por los pagos que deriven de las asignaciones y contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos para el 2023, conforme al documento que se agrega al apéndice del acta de la presente sesión.